

Información sobre la central nuclear Ascó II (Tarragona)

15 de mayo de 2009

El titular de la central nuclear Ascó II (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, un suceso consistente en el incumplimiento de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) al producirse, a las 19:55 horas de hoy, una ausencia de 14 minutos en las rondas de vigilancia previstas como refuerzo permanente en la zona de unidades de extracción del edificio auxiliar.

La planta ha comunicado que nada más advertir la situación, ha reiniciado la vigilancia continua, conforme se estableció a raíz de las anomalías en las barreras contra incendios comunicadas al CSN el pasado 20 de febrero.

El suceso se atribuye a un error humano y no ha tenido repercusión para las personas ni el medio ambiente, por lo que se clasifica preliminarmente como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).